

ÁNGEL MARÍA GONZÁLEZ ARIAS, en calidad de Portavoz del **GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**, según lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de este Ayuntamiento, formula la siguiente **MOCIÓN** para su inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El año 2023 ha terminado con 8.794 desempleados en la ciudad, de los que 3.175 son hombres y 5.619 mujeres. Por edades, la mayor cifra de desempleo se encuentra en las personas de 45 años o más, que suman 5.110 desempleados; seguidos de las personas con edades comprendidas entre los 25 y los 44 años, que sin 3.114 parados.

Lejos de la frialdad de las cifras, hay que mirar más allá de los números y tener la sensibilidad necesaria para reconocer que de lo que se trata es de 8.794 portuenses que están pasando por una delicada situación que no solo implica la falta de recursos económicos para hacer frente a su día a día, sino la desesperación, la impotencia y la falta de ánimo para seguir adelante, lo que, en ocasiones, desencadena la aparición de enfermedades físicas y mentales, cuando no, la destrucción de sus hogares.

Desde el PSOE entendemos que las administraciones deben movilizar todos sus recursos y propiciar las oportunidades de empleo, y lamentamos que en el caso de El Puerto de Santa María desde que gobierna el Partido Popular de Germán Beardo no se haya puesto en marcha ningún plan de empleo en coordinación con otras administraciones como la Diputación de Cádiz o la Junta de Andalucía para la creación de oportunidades laborales.

De hecho, 2020 fue el primer año después de décadas en el que El Puerto de Santa María no recibió ningún Plan de Empleo de la Comunidad Autónoma, que es la administración con competencia directa en la materia. En todos los años anteriores se recibían del orden de 2 millones de euros. Desde entonces, El Puerto no ha sido beneficiario de ningún plan de empleo por parte de la Junta de Andalucía.

Tampoco se ha llevado a cabo a nivel local ninguna iniciativa concreta para la creación de puestos de trabajo, más allá del auto bombo publicitario al que nos tiene acostumbrados el PP, de apropiarse de toda iniciativa privada que venga a la ciudad.

Dado que, en este mandato, el PP gobierna en la Junta de Andalucía, en la Diputación de Cádiz y en el Ayuntamiento, proponemos la siguiente **MOCIÓN**:

- 1. Instar al equipo de gobierno a realizar las gestiones necesarias ante las diferentes administraciones para la puesta en marcha de planes para generar empleo que supongan contrataciones efectivas para las personas en paro de El Puerto de Santa María.**
- 2. Instar al equipo de gobierno a que informe de las medidas e iniciativas concretas que tiene previsto poner en marcha este año para la creación de puestos de trabajo.**

Lo cual respetuosamente se propone a la consideración de los/as Compañeros/as de Corporación, en El Puerto de Santa María a 4 de enero de 2024

Ángel María González Arias
Portavoz Grupo Municipal Socialista

ILMO. SR. PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA